Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

PRESUPUESTO CIUDADANO 2025

HUIMANGUILLO 2024-2027

A.M.S

Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

¿QUE ES LA LEY DE INGRESOS?

Es un instrumento jurídico, de vigencia anual, donde se establecen las cuotas, tasas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos; así como la cantidad estimada de los ingresos que se recaudarán en el ejercicio fiscal de que se trate y que constituirán la Hacienda Pública Municipal.

A.M.S

Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

Importancia de los ingresos

Es el documento que respalda los conceptos bajo los cuales se prevé obtener recursos financieros para llevar a cabo los gastos operativos y funcionales del Municipio y dar cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, para lograr el bienestar de los Huimanguillenses a través de programas y políticas públicas

A.M.S

¿De donde obtiene el municipio sus ingresos?

La Ley de Ingresos, establece cuales son los rubros de los cuales el Municipio obtendrá recursos, así como porcentajes y procedimientos de cobranza:

- Recaudación propia o ingresos propios, y los rubros que los incluyen son impuestos, derechos, productos y aprovechamientos
- Participaciones y aportaciones, que son recursos que provienen del Gobierno Federal y el Estado de Tabasco

A.M.S

Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

LEY DE INGRESOS

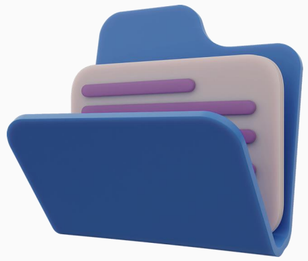

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO		
LEY DE INGRESOS 2025		
CTA	**ORIGEN DE LOS INGRESOS**	**PRESUPUESTO DE LOS INGRESOS 2025**
1000	IMPUESTOS	$16,818,099.00
3000	CONTRIBUCIONES DE MEJORA	$2,105.00
4000	DERECHOS	$23,633,518.00
5000	PRODUCTOS	$402,732.00
6000	APROVECHAMIENTOS	$1,462,865.00
	INGRESOS PROPIOS	**$42,319,319.00**
8100	PARTICIPACIONES	$522,366,717.00
8200	APORTACIONES	$453,372,551.00
	INGRESOS ORDINARIOS	**$975,739,268.00**
8300	CONVENIOS	$5,000,000.00
	INGRESOS ORDINARIOS	$5,000,000.00
8500	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	$55,292,351.00
	INGRESOS TOTALES	**$1,078,350,938.00**

A.M.S

¿QUE ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU IMPORTANCIA?

Es un instrumento operativo, de orden presupuestal y de planeación, que permite al Municipio programar los recursos necesarios para ejercer sus funciones y dar cumplimiento a la prestación de servicios públicos y políticas públicas.

Este documento es elaborado anual mente y en él se establece detalladamente el monto estimado para cada capítulo de gasto.

El presupuesto es un monto de recursos limitado para cumplir con el Plan Municipal de Desarrollo, los Programas Operativos Anuales y las Matrices de Indicadores para Resultados, que incluye las metas y objetivos del Municipio, un presupuesto prevé por medio de un proceso de planeación cuáles serán los ingresos y egresos

Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

A.M.S

¿PARA QUE SE GASTA?

Los gastos van de acuerdo a los propósitos u objetivos socioeconómicos que persigue el municipio y la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población.

Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificado permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos

A.M.S

Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

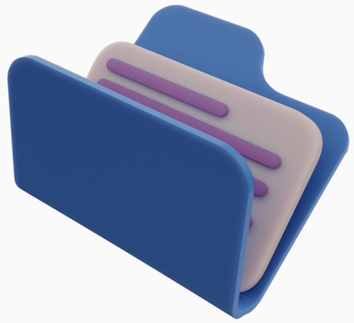

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO		
PRESPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025		
CLASIFICADOR INICIAL PARA EL PRESPUESTO INICIAL		
FUNCION		AUTORIZADO
1	GOBIERNO	777,500,172.80
3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	94,161,326.40
5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	389,014,513.00
7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	185,254,443.00
8	OTROS SERVICIOS GENERALES	109,069,890.40
2	DESARROLLO SOCIAL	280,126,084.20
1	PROTECCIÓN AMBIENTAL	20,085,329.20
2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	103,536,045.60
4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	60,499,536.80
5	EDUCACIÓN	32,857,732.00
6	PROTECCIÓN SOCIAL	63,147,440.60
3	DESARROLLO ECONOMICO	20,724,681.00
1	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	6,760,639.00
2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	13,964,042.00
	Total del Gasto	1,078,350,938.00

A.M.S

¿EN QUE SE GASTA?

La Clasificación por tipo de Gasto Indica en que se va a gastar el recurso como un destino final y especifico por rubros

*Gasto corriente Recurso que se destina al pago de servicios necesarios para servicios a la población y a la contratación de recursos humanos

*Gasto de Capital Recursos destinados a la creación de bienes que incrementan el patrimonio público, como la construcción o adquisición de infraestructura.

A.M.S

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025		
CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO		
1	GASTO CORRIENTE	1,078,350,938.00
2	GASTO DE CAPITAL	0.00
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
5	PARTICIPACIONES	0.00
	Total del Gasto	**1,078,350,938.00**

Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

A.M.S

Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

¿COMO SE GASTA?

La Clasificación por Objeto del Gasto informa sobre cómo se gasta en los diferentes bienes y servicios que puede adquirir el gobierno y se ordena según su naturaleza económica como:

1. Corrientes
2. De capital
3. Financieros

A.M.S

Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO		
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025		
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO INICIAL		
CAPITULO	CONCEPTO	AUTORIZADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	509,930,011.55
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	64,801,456.00
3000	SERVICIOS GENERALES	113,343,966.45
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,496,836.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
6000	INVERSION PUBLICA	0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	349,778,668.00
	Total del Gasto	1,078,350,938.00

A.M.S

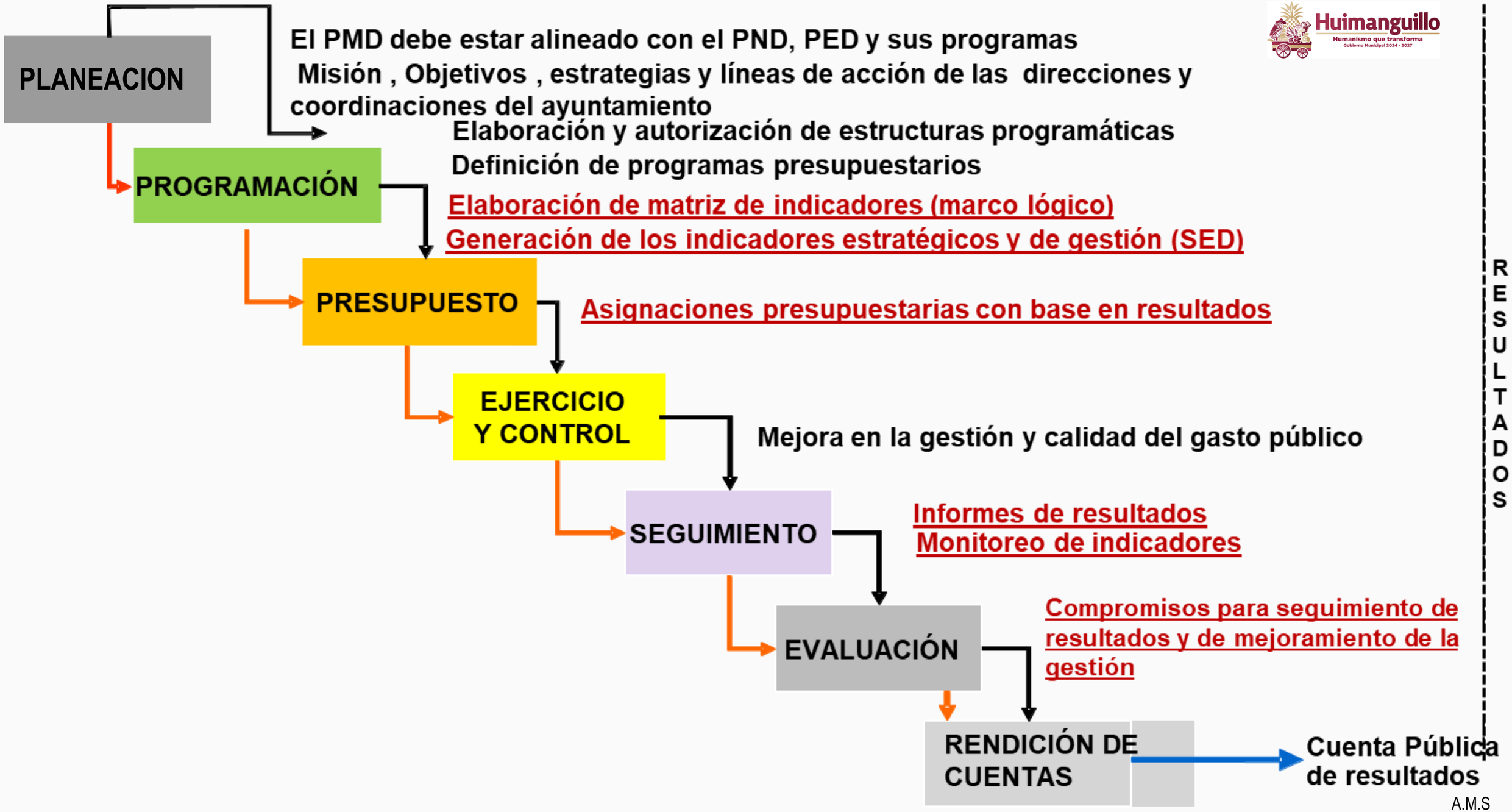
PLANEACION
El PMD debe estar alineado con el PND, PED y sus programas
Misión , Objetivos , estrategias y líneas de acción de las direcciones y coordinaciones del ayuntamiento
PROGRAMACIÓN
Elaboración y autorización de estructuras programáticas
Definición de programas presupuestarios
Elaboración de matriz de indicadores (marco lógico)
Generación de los indicadores estratégicos y de gestión (SED)
PRESUPUESTO
Asignaciones presupuestarias con base en resultados
EJERCICIO Y CONTROL
Mejora en la gestión y calidad del gasto público
SEGUIMIENTO
Informes de resultados
Monitoreo de indicadores
EVALUACIÓN
Compromisos para seguimiento de resultados y de mejoramiento de la gestión
RENDICIÓN DE CUENTAS
Cuenta Pública de resultados
RESULTADOS

A.M.S

Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

¿COMO SE ESTA TRABAJANDO EL PRESPUESTO?

Orientando las acciones gubernamentales a resultados:

**Fortaleciendo las estructuras orgánicas y funcionales de las instituciones públicas

**Regulando el ciclo presupuestario con base en los principios de eficiencia, transparencia y honradez

A.M.S

Huimanguillo
Humanismo que transforma
Gobierno Municipal 2024 - 2027

VISITANOS EN LA PAGINA OFICIAL DE HUIMANGUILLO

https://huimanguillo.gob.mx/

MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, MEXICO.

A.M.S